

EXP-UNC: 0018797/2019

VISTO:

El pedido realizado por la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de esta Facultad en relación a declarar de interés institucional al "Ciclo: Derechos Humanos, cultura y sociedad en la Argentina contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

Que un conjunto de graduadas y graduados, y docentes de esta Casa de Estudios están llevando a cabo un Ciclo de Derechos Humanos en la Argentina contemporánea a desarrollarse en Carlos Paz (sede de la Fundación Universitaria Carlos Paz) desde el 19 de abril hasta el 21 de junio inclusive, con ciclos quincenales bajo el formato de conversatorio, con entrada libre y gratuita;

Que la actividad organizada por el Grupo de Investigaciones Sociales y Culturales de la Escuela de Filosofía de esta Facultad, y de la cual participarán docentes de la UNC y otras universidades nacionales, así como figuras de reconocida trayectoria en la materia de derechos humanos del orden local y nacional.

Que los temas a tratar son de sumo interés y refieren a proyectos que esta Facultad viene llevando a cabo desde hace años, conformando parte de la matriz institucional que la define;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional el "Ciclo: Derechos Humanos, cultura y sociedad en la Argentina contemporánea" organizado por el Grupo de Investigadores Sociales y Culturales, que se realizará del 19 de abril al 21 de junio de 2019 en la Ciudad de Carlos Paz.

Artículo 2º: Protocolícese y publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 07 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0418

Rp

PROF. LEANDRO INCHAUSTI
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.